PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL CURSO 2020/2021

MATEMÁTICAS 3º ESO

ALUMNOS MATRICULADOS EN 4º ESO APLICADAS

El alumnado que haya promocionado sin haber superado las matemáticas de 3º de ESO, seguirá un programa para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

El profesor de matemáticas que el alumnado tenga este curso será el responsable de dicha recuperación.

La evaluación del programa se realizará en dos cuatrimestres, en cada uno de los cuales los alumnos deben hacer una prueba escrita para demostrar que han aprendido los conceptos correspondientes a tercero de Secundaria.

El Departamento creará en Classroom un curso que se llamará CURSO DE PENDIENTES DE 3º ESO. Los alumnos que estén en esta situación deben matricularse en dicho curso, donde dispondrán de una batería de actividades que son las que les servirán para la preparación de la prueba. Igualmente, las soluciones de dichas actividades se podrán encontrar en el citado curso de Classroom, para que el alumno pueda autocorregirse. La clave del citado curso es **idrnank**

Todo tipo de dudas, de dificultades y de cuestiones relacionadas con los ejercicios y con la materia a estudiar para la preparación de la prueba serán resueltas por el profesor de matemáticas del presente curso, bien en horas de clase, bien en recreos o en cualquier otro momento de la mañana que acuerden profesor y alumno.

Las fechas y el lugar de las pruebas escritas serán publicadas en el tablón de anuncios del Departamento de Matemáticas y en el curso de Classroom, para que todo el alumnado y su familia queden informados.

Criterios de Calificación:

- La prueba escrita se puntuará con un máximo de **10 puntos**, entendiendo que el aprobado se obtiene a partir del 5. La nota del cuatrimestre será la nota obtenida en esta prueba, para la cual se usará el método del redondeo a partir del aprobado.
- Si el alumno demuestra a lo largo del curso que ha superado los criterios de evaluación correspondiente a alguno de los cuatrimestres del curso anterior, por coincidir en ambos cursos, será eximido de hacer la prueba correspondiente a ese cuatrimestre, siendo la calificación de ese cuatrimestre un cinco. Si el alumno quiere sacar más nota en ese cuatrimestre, se tendrá que presentar a la prueba escrita correspondiente.

- Si algún alumno no supera algún cuatrimestre, a finales de mayo se le planteará otra prueba escrita, que le permitirá recuperar la parte suspendida.
- La **calificación final** del programa será la **media aritmética** de las dos notas cuatrimestrales, siempre que éstas sean igual o mayor de cinco.
- Si algún alumno tiene suspenso alguno de los dos cuatrimestres a final de curso, después de haber hecho la prueba de recuperación señalada antes, quedará convocado para la **prueba extraordinaria de septiembre**.
- La nota final en septiembre será la **media aritmética** de los dos cuatrimestres.

- En cualquier caso, si algún alumno no supera el programa de recuperación de las Matemáticas de 3º de ESO al final de curso, pero aprueba las de 4º, según establece la normativa tendrá también aprobada las Matemáticas de 3º.

Las unidades han sido repartidas en los dos cuatrimestres de la siguiente manera y con la numeración del libro de tercero de la Editorial Anaya, que es la que se trabaja en este Departamento. En el curso de Classroom se encuentran los conceptos de estos temas.

Los contenidos correspondientes a cada cuatrimestre son : (las unidades corresponden con el libro de Anaya de 3º de ESO)

PRIMER CUATRIMESTRE

TEMA 1: NÚMEROS NATURALES, ENTEROS Y DECIMALES

TEMA 2: FRACCIONES

TEMA 3: POTENCIAS Y RAÍCES

TEMA 14: TABLAS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

SEGUNDO CUATRIMESTRE

TEMA 15: PARÁMETROS ESTADÍSTICOS

TEMA 6: EL LENGUAJE ALGEBRAICO

TEMA 7: ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO

TEMA 8: SISTEMAS DE ECUACIONES

FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

CUATRIMESTRE 1: Jueves 28/01/20201

CUATRIMESTRE 2: Jueves 29/04/2021

PRUEBA FINAL: Jueves 13/05/2021

Las fechas y lugar que aquí aparecen pueden ser modificadas por cuestiones organizativas. En tal caso, se comunicará con suficiente antelación y se publicarán en el tablón del Departamento de Matemáticas.

Mª José Olías Álvarez

Profesora de Matemáticas